

Trump declara el estado de emergencia en Luisiana por huracán Harvey



La Habana, 28 de ago (RHC). Donald Trump ha declarado el estado de emergencia en Luisiana a causa del paso del huracán Harvey. Ante el desastre natural, el mandatario ha ordenado que las agencias federales asistan a las autoridades estatales y locales en la mitigación de los efectos del Harvey.

Entre otras medidas, el presidente ha autorizado la cooperación entre el Departamento de Seguridad Nacional y la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias con el fin de coordinar esfuerzos de ayuda.

Se prevé que las autoridades estadounidenses acojan este lunes a más de 30.000 personas en los refugios temporales montados tras la inundación causada por el Harvey en Texas.

Harvey, el primer huracán de estas dimensiones que azota el país desde el 2005, tocó tierra en Texas la noche del 25 al 26 de agosto en forma de tormenta de categoría 4. Esto se tradujo en vientos de hasta 200 km/h, oleajes de hasta 3,7 metros e inundaciones. Asimismo, provocó numerosos daños materiales y al menos cinco víctimas mortales. Posteriormente, Harvey se degradó a tormenta tropical.

con informacion de cubasi

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/139617-trump-declara-el-estado-de-emergencia-en-luisiana-por-huracan-harvey>



Radio Habana Cuba